

presupuestos - aurrekontuak



Memoria politikoa

Memoria Política

DURANGOKO UDALA / AYUNTAMIENTO
DE DURANGO

2025



PRESUPUESTO 2025

MEMORIA POLÍTICA

La presente Memoria pretende explicar de manera sencilla las principales características y objetivos del Proyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Durango para el ejercicio 2025.

1.- INTRODUCCIÓN

Los Presupuestos presentados para el ejercicio 2025 son un reflejo de la acción política que el equipo de gobierno municipal, integrado por EAJ-PNV y PSE-EE, quiere desarrollar a lo largo de la legislatura 2023-2027 y responden a los objetivos y acciones establecidas en el Programa de Gobierno.

Tras el importante esfuerzo realizado el pasado ejercicio mediante la congelación de tasas e impuestos e implantación de nuevas bonificaciones, resulta necesaria su actualización para adecuarlos a la legalidad vigente y a las necesidades actuales, de modo que se pueda seguir garantizando y ampliando la calidad de los servicios públicos, conteniendo lo máximo posible el gasto, tratando de ajustar las inversiones a los ámbitos más prioritarios y poniendo siempre a las personas en el centro.

Así mismo, el equipo de gobierno sigue trabajando en la línea de colaboración con otras instituciones con el fin de abordar nuevos programas e inversiones importantes a lo largo del ejercicio 2025 y siguientes.

En este contexto, el ayuntamiento apuesta principalmente por **reforzar los servicios, programas y acciones dirigidos a mejorar el bienestar y la calidad de vida de las y los durangueses, así como aquellos que permitan generar empleo y actividad económica**. Así, se propone reforzar la seguridad, dar un impulso a los programas dirigidos a las personas mayores, reforzar los servicios deportivos y de actividad física de Durango Kirolak, rehabilitar y dinamizar el Mercado de Abastos, impulsar la actividad cultural, comercial y turística como motor económico y avanzar en la tramitación del Plan General de Ordenación Urbana como elemento clave para el desarrollo de proyectos de carácter estratégico, entre los que se encuentra el PERI Ferrocarril entre otros.

2.- PRESUPUESTO 2025

El Ayuntamiento de Durango contará en 2025 con un presupuesto de **42.869.253,54€, un 0,69% más que el ejercicio anterior** (42.577.303,85€-€ en 2024). El presupuesto consolidado, que aglutina también a los organismos autónomos, asciende a 45.755.484,43€.

Dicho presupuesto engloba todas las acciones, programas y servicios previstos en los siguientes ámbitos prioritarios:

CIUDADANIA	TERRITORIO	ORGANIZACIÓN
Personas Mayores	PGOU - PERI Ferrocarril	Seguridad
Salud y deporte	Aramotz Berritu	Calidad servicios públicos
Igualdad	Antso Estegiz	Transparencia
Inmigración	Mercado de Abastos	Participación
Juventud	Piscinas de Tabira	Barrios
Cultura	Vivienda	RRHH
Euskera	Eguzkitza	Informática
Empleo	Turismo y comercio	Comunicación

--	--	--

3.- PRESUPUESTO DE INGRESOS

La mayor parte de los ingresos del Ayuntamiento de Durango corresponde a la aportación de Udalkutxa, que se estima en 24.114.885,00€. Si bien esta aportación supone un incremento del 3,57% respecto al año anterior, este incremento se ve mermado de manera importante con la preliquidación negativa de este año que obliga al Ayuntamiento a devolver 893.847 € a la Diputación Foral de Bizkaia. Otros ingresos relevantes provienen de impuestos directos, tasas y otros ingresos, que se han ajustado para adaptarse a la situación legal y económica actual, de modo que se pueda seguir dando respuesta a las necesidades del municipio.

A continuación se refleja un resumen de los ingresos previstos para el ejercicio 2025:

INGRESOS 2025	€	%
IMPUESTOS DIRECTOS	8.196.377,43	+3,78%
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.000.000,00	-4,26%
TASAS Y OTROS INGRESOS	6.619.174,13	+6,66%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Udalkutxa)	25.741.090,59 (24.114.885,00€)	+2,94% (54,68%)
INGRESOS PATRIMONIALES	361.939,95	420,78%
INGRESOS POR ENAJENACIONES Y ACTUACIONES URBANÍSTICAS	200.000,00	-84,62%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	696.671,44	-29,15%
ACTIVOS FINANCIEROS	54.000,00	-22,86%
TOTAL INGRESOS	42.869.253,54€	+0,69%

4.- PRESUPUESTO DE GASTOS

Cualquier proyecto de presupuestos supone un catálogo de acciones a desarrollar en el ejercicio, lo que conlleva necesariamente priorizar las actuaciones e iniciativas que se consideran más importantes o urgentes.

A la hora de calcular las partidas necesarias para cada programa, y teniendo en cuenta la

necesidad de ajustar dichas partidas al máximo para contener el presupuesto, tal y como ya se hizo el pasado año, se ha tenido en cuenta la ejecución real de los últimos años con el fin de adaptar las partidas de gasto a las necesidades y a la capacidad real de ejecución de las mismas.

El presupuesto de gastos responde a los objetivos principales del Ayuntamiento, que se organiza en las áreas de Ciudadanía, Territorio y Organización.

CIUDADANÍA

El área de Ciudadanía engloba los servicios de Acción Social, Personas mayores, Igualdad, Juventud, Deporte, Cultura, Educación y Euskera. El objetivo principal es el de **impulsar el bienestar de todas las personas de Durango**.

La cada vez mayor esperanza de vida de las personas trae consigo un envejecimiento de la población, lo que nos lleva a destinar gran parte de nuestros esfuerzos a las **personas mayores**, cuyo presupuesto crece en un 24,69%. En este ámbito se produce un incremento importante en el servicio de catering a domicilio y servicio de comidas en el centro de personas mayores, se continúa reforzando los programas dirigidos a fomentar la autonomía y el envejecimiento activo y ampliando las actividades que se realizan en los diferentes barrios. Si bien el compromiso del equipo de gobierno es el de dotar al municipio de un nuevo centro de personas mayores, mientras trabajamos en este proyecto, continuamos realizando mejoras en el centro actual. Así, en el presente ejercicio se ha mejorado la sala de gimnasia con nuevas máquinas y para el próximo año está previsto renovar el mobiliario y la iluminación de la sala de reuniones, adecuar el acceso y sustituir el ascensor, con el fin de garantizar una mejor accesibilidad para las personas usuarias. Así mismo, se prevé la habilitación de nuevos contenedores amigables, gracias a la elección de este proyecto a través de los presupuestos participativos

Con el fin de seguir avanzando en una cada mayor cohesión e **inclusión social**, se refuerza esta área dotándola de más personal, implementando más actividades y reforzando las subvenciones previstas. Así, se aumenta un 10% la cuantía destinada a los psicobonos, se incrementa el convenio con Caritas y se incluye una subvención para menores de 6 a 18 años con discapacidad. También se prevé implantar diversos programas de actividad física, cultural y de ocio para personas con discapacidad, así como impulsar su visibilidad y sensibilización ciudadana.

La **igualdad** es un tema transversal para nosotras, por lo que se incorpora la perspectiva de género en todas nuestras políticas. Tras la puesta en marcha de la Unidad de Violencia de Género, se continúa trabajando en la sensibilización y prevención de la violencia machista, el empoderamiento de las mujeres, así como en la atención integral a las víctimas. También se continúa reforzando la colaboración con otros agentes, para lo que se lanzará una nueva convocatoria de ayudas destinadas a la organización de actividades relacionadas con la igualdad.

El programa de **inmigración** se centra principalmente en el apoyo a los procesos de acogida e integración de la población extranjera y en la gestión de la diversidad cultural en el ámbito local. En concreto, se continuará reforzando programas exitosos como se ha hecho este año con el Banco del tiempo, así como la celebración de algunos eventos especiales como el Día de África

y el Día de los Países Americanos con el fin de poner en valor otras culturas con importante presencia en Durango. También se prevé ampliar el servicio de asesoramiento jurídico en materia de extranjería Aholkusarea. Este servicio fue implementado en 2024 con atención presencial tres días al mes gracias a la colaboración con el Gobierno Vasco y se prevé su ampliación en 2025 dada la buena acogida del mismo.

La **salud** de las personas es uno de nuestros principales objetivos. Dado que la **actividad física y el deporte** son una de las mejores formas de contribuir a la salud de las personas, apostamos claramente por reforzar los servicios deportivos, mejorar las instalaciones deportivas e impulsar un aprovechamiento más eficiente de las mismas. Así, se incrementa de manera considerable el presupuesto destinado a Durango Kirolak con el objetivo de reforzar, ampliar y mejorar los servicios de este organismo autónomo. Continuaremos trabajando en la senda iniciada para que el deporte y las instalaciones deportivas sean un ámbito seguro y protector para todas las personas y, muy especialmente, para la infancia. También llevaremos a cabo mejoras en las instalaciones deportivas, centrando nuestra atención especialmente en los nuevos vestuarios de las piscinas de Tabira con el fin de convertirlo en el complejo deportivo que Durango necesita, y en la Sala Fitness de Landako II donde se instalarán nuevas máquinas. Por último, se continuará estrechando la colaboración con las diversas entidades y clubes para tratar de maximizar las oportunidades de práctica deportiva en todas sus modalidades, para lo que se incrementará el presupuesto destinado a subvenciones del ámbito del deporte.

Otro ámbito importante es el de la **educación**, en el que continuaremos trabajando desde la perspectiva de Durango Herri Hezitzailea e impulsando la estrecha colaboración con los diversos agentes educativos desde el Consejo Escolar. En el ámbito educativo desarrollaremos las acciones previstas encaminadas a reforzar la educación en valores y se continuará reforzando la Formación Profesional Básica.

En cuanto a la **formación y el empleo**, continuaremos estrechando la colaboración con el Behargintza de Durangaldea, y pondremos en marcha un nuevo plan de empleo local, mediante el cual podamos contratar a los colectivos con mayores tasas de desempleo (jóvenes, personas paradas de larga duración, mayores de 45 años) para realizar labores que sean beneficiosas para todo el municipio. Así mismo, junto con el área de inmigración, pondremos en marcha un curso de atención sociosanitaria a personas dependientes que permitirá obtener el correspondiente certificado de profesionalidad.

El presupuesto destinado a **infancia y juventud** también se verá incrementado. Tras la finalización del proyecto piloto de Orientación sexual, se prevé afianzar este servicio altamente demandado por las y los jóvenes en el Consejo de la Juventud. Este foro, junto con el Consejo Infantil, también se verá reforzado con el fin de continuar trabajando juntos en la definición y diseño de políticas dirigidas a este colectivo e incrementar las actividades dirigidas a niños, niñas y jóvenes. Ejemplo de esta colaboración son la nueva iluminación del campo de fútbol-7 de Tabira y el festival de música que tras ser seleccionados en el apartado destinado a la juventud de los presupuestos participativos, podrán ejecutarse en 2025.

En el ámbito de la **Cultura**, se contempla el impulso de los servicios y programas y desarrollados en nuestras instalaciones culturales, como el Museo de Arte e Historia, San Agustín, Bizenta Mogel Biblioteka, Kurutzesantu, Plateruena, Landako Gunea, Bartolomé Ertzilla Musika Eskola con el fin de convertir Durango en capital de la cultura más allá de la Durangoko Azoka. Para 2025 se prevé el relanzamiento de Plateruena y se continuará trabajando para sacar la cultura a la calle mediante la organización de diversos eventos como la Euskal Jaia, Gau Beltza, Plazara, Kantari, Dantzaro y la participación y estrecha colaboración de las diferentes asociaciones del municipio, artífices de buena parte de la actividad cultural local y del dinamismo de Durango.

También cobran gran importancia las **Fiestas** de Durango, especialmente las de San Fausto Jaiak, que queremos seguir reforzando y mejorando. En concreto, aumentaremos el presupuesto destinado a mejorar algunas infraestructuras como la carpa de San Fausto o la instalación de una mayor cantidad de baños públicos.

Con este presupuesto se pretende fomentar y potenciar el conocimiento y uso del Euskera tanto en el propio Ayuntamiento como entre la ciudadanía. Para ello se llevará a cabo el Plan de Acción para la Promoción del Euskera (AROA) que será aprobado a finales de 2024, centrando sus esfuerzos en el uso del euskera. Así, se elaborará y analizará un diagnóstico sobre el conocimiento y uso del euskera en el tiempo libre y en el deporte local, se desarrollarán microplanes en torno al euskera con asociaciones, se continuará con el curso AISA y en relación con él se impulsará la gratuidad para el curso A1, entre otros.

A continuación se indican algunas de las **principales partidas económicas y programas** previstos en este ámbito:

CIUDADANÍA 2025	€	
Personas mayores	933.179,18€	+24,69%
Igualdad	506.639,91	+13,18%
Acción social e inclusión	1.554.521,8	+10,21%
Deportes (Presupuesto consolidado, incluido Durango Kirolak)	549.820,73 (5.877.503,68)	+8,78% (+2,61%)
Inmigración	202.137,09	+12,77%
Programa de Promoción de Empleo	465.576,98	+10,11%
Educación (Consejo Escolar, Centros educativos, Haur Eskola, EPA, FPBásica)	1.953.733,83	+3,05%
Infancia y juventud	524.467,47 €	+7,72%
Cultura (Presupuesto consolidado, incluido Astarloa K.)	1.007.048,62 € (4.770.510,72 €)	+3,4% (+0,11%)

Jaiak	485.744,00	+12,13%
Euskera (Presupuesto consolidado, incluido Euskaltegi)	364.724,02 (1.168.319,06)	+1,86% (+1,48%)

TERRITORIO

El área de Territorio engloba los ámbitos de Urbanismo, Vivienda, Medio Ambiente, Sostenibilidad, Movilidad, Comercio y Turismo.

El desarrollo del **PERI Ferrocarril** con un proyecto de consenso que englobe vivienda, servicios y un gran parque es una de las prioridades de este equipo de gobierno, en el que se seguirá trabajando en el 2025 de manera paralela a la tramitación del nuevo Plan General de Ordenación Urbana. Ello permitirá además desarrollar un Plan de vivienda consensuado con el Gobierno Vasco que permita dotar a Durango de un importante parque de vivienda pública de protección social en los próximos años, así como construir el nuevo Centro de salud de alta resolución anunciado por el Gobierno Vasco.

Otra de las principales actuaciones en este ámbito es sin duda la correspondiente a la rehabilitación integral del Barrio de Aramotz, conocido como “**Aramotz Berritu**”, que entra ya en su fase final de ejecución. Así mismo, abordaremos la segunda fase de reurbanización de **Antso Estegiz**, lo que conllevará una importante mejora en la accesibilidad y seguridad de esta calle.

Culminadas ya las obras del vial Urki-Hegoalde, en el 2025 se avanzará en la tramitación necesaria para poder desarrollar el **área industrial de Eguzkitza** con el fin de atraer empresas que generen actividad económica de alto valor y empleo de calidad.

Otra de las actuaciones que contribuirá a la promoción económica en Durango es la **rehabilitación y dinamización de la Plaza de Mercado**, adecuando el proyecto a la situación actual y a las demandas de los agentes implicados en el marco de una reflexión conjunta llevada a cabo a lo largo del presente ejercicio. Así, se prevé una partida de inversión para acondicionar el Mercado de Abastos, así como una partida presupuestaria destinada a su dinamización mediante la organización de diversos talleres, charlas y eventos.

Se prevé también la realización de algunas mejoras en otros edificios municipales, como es el caso del **antiguo hospital de San Agustín**, con el fin de preservar su situación. Esta actuación se licitará a finales de 2024 mediante remanente.

Otro de los ámbitos en los que se continuará trabajando es el de los **Juegos infantiles**, con el fin de mantenerlos en buen estado, además de habilitar los nuevos juegos de agua en Tabira provenientes de los anteriores presupuestos participativos.

Continuar mejorando el **Medio ambiente** es otro de nuestros objetivos, para lo que seguiremos trabajando en el ámbito de la movilidad sostenible, el control del ruido y la eficiencia energética. En este sentido, se realizarán campañas de control y concienciación y se continuará con la eliminación de tuberías de fibrocemento y con la colocación de placas fotovoltaicas que nos permitan una mayor eficiencia energética iniciada en 2024. También se prevé un incremento en la partida destinada a parques y jardines y una partida importante para el programa CER, que consiste en la captura, esterilización y suelta de gatos con el fin de controlar las colonias de gatos callejeros, buscando un equilibrio entre convivencia y salud pública.

En el ámbito de la **movilidad sostenible**, llevaremos a cabo la revisión del Plan de Movilidad y continuaremos trabajando en la ampliación de la red ciclable en 18 kilómetros, cuya licitación se ha realizado en 2024 y se terminará de ejecutar en 2025.

La mejora de los servicios de **limpieza viaria, recogida de residuos, servicio de aguas y alcantarillado** es otro de los objetivos marcados para la presente legislatura. Estos servicios esenciales que afectan a toda la ciudadanía de Durango ven incrementado su presupuesto en 470.883,24€ (+7,25%), alcanzando casi los 7 millones de euros anuales, con el fin de continuar trabajando en la mejora de la calidad. Junto con estos servicios, el **alumbrado público** es otro de los servicios considerado esencial. A lo largo del presente año se ha trabajado en la preparación de la licitación del suministro de energía eléctrica y mejora del alumbrado, con el fin de proceder a su adjudicación y puesta en marcha cuanto antes.

Para finalizar, continuamos reforzando las políticas destinadas a fomentar el **comercio y el turismo**. Así, además de la rehabilitación y dinamización de la Merkatu Plaza, incrementaremos la ayuda a los emprendedores, continuaremos desarrollando las acciones previstas en el PERCO, trabajaremos en el censo de comercios de Durango y lanzando nuevas iniciativas de impulso al turismo para seguir con la tendencia ascendente conseguida en los últimos años.

A continuación se indican algunas de las **principales partidas económicas y programas** previstos en este ámbito:

TERRITORIO 2025	€	%
Plan General Ordenación Urbana	58.000 €	
Rehabilitación Antso Estegiz	474.667,24 €	+42,95%
Merkatu Plaza	304.770,42 €	+994,40%
Culminación Aramotz Berritu	291.909,14 €	-83,22%
Limpieza viaria	2.369.230,38 €	+3,06 %
Recogida y tratamiento de residuos	1.995.559,45 €	+8,27%
Alumbrado público	859.485,86 €	+2,75%
Mantenimiento de vías públicas	1.457.688,95 €	-21,75%
Medio Ambiente	1.334.790,79 €	-1,74%
Movilidad y OTA	935.788,14 €	-8,58%
Programas destinados a la Promoción del comercio	419.300,00 €	+0,52%
Desarrollo del turismo	296.768,92 €	+ 6,87%

ORGANIZACIÓN

El área de Organización engloba los ámbitos de Personal, seguridad, gestión económica, asesoría jurídica, comunicaciones, transparencia, participación y calidad de los servicios públicos.

En esta área cabe resaltar, la importancia del **Personal** en el presupuesto del ayuntamiento de Durango, ascendiendo la partida destinada a las políticas de personal a **12.538.853,70€** lo que supone un incremento del 5,20% con respecto al ejercicio anterior. El Capítulo de personal supone el 29,25% del presupuesto total del Ayuntamiento de Durango.

El ámbito de la **seguridad** es otro de los que se refuerza en el presupuesto de 2025. Así, además de ampliar la plantilla, se dota a la misma de un vehículo más, se le provee de material técnico necesario, así como del vestuario correspondiente.

En el ejercicio 2025 también se continuará impulsando la transparencia y la **participación**, mediante el impulso de los procesos participativos de diferentes ámbitos y se continuará mejorando la atención a la ciudadanía a través de los diferentes canales entre los que destaca la atención directa a través del SAC.

Conscientes de la importancia de los **barrios**, fortaleceremos los canales de comunicación y relación con las diferentes asociaciones de vecinos y vecinas y se organizarán encuentros en los diferentes barrios a fin de conocer de primera mano sus necesidades y tratar de acordar posibles soluciones. Se seguirá trabajando en estrecha colaboración con las Asociaciones para fortalecer los locales de barrio y en el caso concreto de San Fausto, se trabajará para la materialización del proyecto acordado con la Asociación para la rehabilitación de Kapitanena.

También se continuará con las inversiones destinadas a la modernización y renovación de equipos informáticos y telecomunicaciones, con el fin de seguir avanzando hacia la **administración electrónica y la digitalización**.

A continuación se indican las **principales partidas económicas y programas** previstos en el área de Organización:

ORGANIZACIÓN 2025	€	%
Gastos de Personal – Capítulo 1	12.538.853,70€	+5,20%
Policía municipal	3.956.123,66€	+7,72%
Servicio contra incendios	150.000 €	+28,21%
Recogida de perros abandonados y campaña orines	110.000,00	+22,22%
SAC – Servicio Atención Ciudadana	690.609,30	+16,45%